HABANA.

MIERCOLES 1º DE OCTUBRE DE 1873

Los mercados públicos.

Condiciones de servicio.—Condiciones y medidas de salubridad.—Consideraciones y causas que les son antagonistas.—Construccion.—Ejemplos.—Tipos de presupuesto.

II.

Es adagio antiguo que "todo lo que debe entrar en cuerpo humano ha de ser sano y legal," y como la primera necesidad de los pueblos al formarse, al reconocerse para contraer amistosas relaciones, es reunirse para trocar sus productos; y como sus primitivas atenciones se cubrian con los impuestos de venta de los frutos territoriales, natural era que se forzase el expendio á centralizarse en un lugar, el mercado, á donde aún se va á buscar el pan de cada dia. Así se podia mejor atender y vigilar la bondad de la mercancía, la exactitud de su medida, la formalidad del contrato, y la percepcion del derecho por los encargados de los Padres de los pueblos. Así tambien era y es de la exclusiva competencia de esos Padres, que componen hoy el Municipio, la eroccion y entretenimiento de los mercados, sus condiciones higiénicas, establecer su servicio en beneficio público, y fijar las tarifas, haciendo más pronta y eficaz su recaudacion.

El mercado es un centro de atraccion, no sólo para el necesitado, sino tambien para el ocioso que en estos climas sale á tomar el fresco de la mañana y en pos de distraccion vaga curioseando por algun regalo doméstico; y ese mismo deseo de social solicitud en busca de novedades ya forma la costumbre de juntarse, haciendo en todas partes del barrio del mercado uno de los más concurridos. El negociador, estimulado con el gentío que hormiguea por la plaza, se aprovecha de los importadores, quienes en venta, á un gran parte del valor de los frutos que han traido; y, con esperanza bien calculada de rápida fortuna, mercaderes y chalanes se empeñan en situarse allí, el lugar es disputado, y por la competencia aumenta cada vez más en valor, ocupando diez lo que sólo está calculado para dos, á fin de formar habitaciones de familias; cosa que pervierte la índole de los mercados, que no es otra sino la de un taller de venta, donde no deben permanecer sino los guardianes y dependientes necesarios, pues esa constante aglomeracion de gente, agregada á la parte de público que allí acude, es causa predisponente de insalubridad y de infeccion. Las condiciones higiénicas de los mercados merecen tanta más consideracion, cuanto que ellos monopolizan, por decirlo así, la salubridad pública de los barrios que comprenden, por los focos de infeccion á que suelen dar lugar la impericia y negligencia. Por eso el Ayuntamiento, la Junta de Sanidad, el mismo público traficante y vecino deben estar vivamente interesados en la limpieza constante, en que las cloacas estén bien de corrientes, y en la más activa ventilacion, para impedir que todo gérmen nocivo tome fatal incremento; por eso la situacion del mercado *debe ser no sólo central y afluente á grandes y fáciles comunicaciones, sino tambien estar bien provista de aire y de agua, con desagües naturales*, no convipiéndole estar dominado por otros edificios superiores que lo ahoguen y obstruyan su ventilacion, como resultaba con la Plaza del Vapor; por eso se recomienda la mas severa observancia en el servicio del consumo público, no olvidando que las mesas y aparadores que están en contacto con la carne ó el pescado, si son de madera, deben ser lavados y frotados ántes de clorurarlos, volviéndolos á lavar para que sirvan nuevamente, y recogiendo con el mayor cuidado todo desecho ó basura para depositarlos en los carros de limpieza ántes de que entren en descomposicion; por eso, ó, mejor dicho, por la inobservancia de todo lo que estamos encomiando, es que la idiosincracia de los barrios de los mercados favorece el que se contraigan enfermedades, tanto más desastrosas cuanto que esas mismas circunstancias miasmáticas son las que provocan las invasiones epidémicas, y así consta de informes oficiales acerca del esclarecimiento de hechos relativos á la higiene pública.

Esperamos que este Excmo. Ayuntamiento, siempre celoso por la salud é intereses del pueblo que representa, hará por evitar todo abuso de público perjuicio, haciendo cumplir en todo y por todo el fin objetivo del mercado; que si establecimientos de naturaleza ajena á los de su índole especial no deben instalarse en su recinto, sobrado lugar no les faltará en su zona y en los bajos de las casas que lo rodean para disfrutar de una mas ventajosa situacion, sin lastimar en nada sus intereses.

La construccion del mercado tiene que obedecer, no sólo á las condiciones de un espontáneo servicio y de salubridad completa, sino tambien á una solidez tal que no requiera frecuentes reparaciones que podrian interrumpir su uso; y en este concepto, el hierro, como material de duracion, por su incombustibilidad relativa, por el poco lugar que ocupa sobre un terreno valioso, por su resistencia, ligereza y elegancia, que le permite espaciar más sus puntos de apoyo con mas reducidas dimensiones, por su facilidad en armarse y desarmarse, y pronta y económica instalacion, es el más apto para el caso de un mercado importante.

Poderoso ha sido el empuje que ha dado el hierro á las modernas construcciones, y esos monumentales edificios conocidos por Palacios de Cristal y Palacios de Exposiciones Universales (á donde han ido á competir para cambiarse las maravillas y obras del trabajo humano) ofrecen tipo ideal de construccion para el estudio de un mercado, respondiendo además á las armónicas proporciones á que tiene que sujetarse el arte. Cierto es que el hierro expuesto al sol de Cuba puede molestar de calor á las personas que el edificio abrigue; pero como la armazon ó esqueleto del mercado cuyo sistema recomendábamos ha de ser de columnas huecas de hierro de fundicion conveniente, ligadas entre sí, estas columnas pueden estar resguardadas de los rayos solares; y en cuanto al techo si se le objeta el mismo inconveniente, teniendo que ser mucho más elevado que el de los almacenes de Regla, el aire de la region superior, calentándose más que el de las inferiores, determinará de abajo arriba una corriente favorable á la ventilacion en el sentido de las lumbreras que tenga; pudiéndose por otra parte cubrir la techumbre con tejas planas de barro, ó adoptar el sistema de azoteas, siempre algo más costoso á volúmen igual de aire encerrado en el recinto.

Este edificio aéreo bajo un techo abovedado, ó plano con doble techo, estaria cortado por una linterna en toda su longitud, por cuyas superficies laterales recibiria una luz difusa y suficiente, y se escaparia el aire ya viciado impulsado por el tiro. Este aire se vicia ó se altera, repetimos, por la sustraccion ó consumo de su oxígeno—por la adicion ó absorcion de gases, vapores ó emanaciones deletéreas, por la presencia de materias en extrema division, que suspendidas en el ambiente que se respira, obran mecánicamente irritando el organismo, á todos cuyos inconvenientes ha de suplirse con una eficaz ventilacion.

Comparando la resistencia á la compresion de las columnas huecas de hierro que soportan la construccion, con la de la madera y piedra, sin prescindir tampoco de la economía que resulta por el poco terreno que ocupan, resultan las primeras ser más baratas que las otras; además, necesitando un establecimiento de esta clase de agua bastante para su servicio y proveer los accidentes de fuego, como el que acaba de presentarse en la Plaza del Vapor, en donde su falta fué bastante notoria, se nos ocurre el aprovechar el hueco de esas columnas en favor de una red de conductos de agua, cuya disposicion satisfaria las necesidades que acabamos de indicar, calculando las dimensiones, los ensambles y la resistencia de las columnas en consecuencia. Hay mas, atendiendo á los principios del arte, á la armonía de las proporciones en la construccion, y á las exigencias de la economía, los soportes huecos son preferibles á los llenos, permitiendo el imponer mayor presion á la misma cantidad de materia; porque las resistencias aumentan á medida que disminuye la relacion de la altura con la seccion, aceptándose un límite práctico entre el diámetro de la columna y su espesor, conforme con su altura y la presion que ha de soportar. Otro tanto sucede con los ladrillos huecos, los que, sin menguar su resistencia, permiten el fabricar muros y bóvedas muy ligeras—que en los pisos serian sostenidas por soleras de hierro de doble T.—Todos los encajes y ensambles deben estar dispuestos de manera que se puedan visitar, dándole al hierro el juego necesario para que pueda dilatarse ó contraerse en los límites de la temperatura. En este sistema de diáfana construccion todas las cargas sostenidas sobre las columnas de fundicion, ya estén estas aisladas, ó acopladas, mas los pormenores de distribucion y ensambladura pertenecen al plano de construccion, no siendo supérfluo recomendar, como medio de saneamiento para recubrir los pisos, el asfalto ó chapapote, y que las galerías deben ser extensibles en vista de necesidades porvenir, y cuando estas adquieran cierta importancia debe facilitarse el servicio por medio de carrileras.

Vamos á concluir trayendo á colacion algunos ejemplos para ilustrar la cuestion del presupuesto y asegurando que los nuevos mercados de Madrid, contratados por la compañía constructora del ferro-carril de Méjico, han de ser de hierro tan luego como la tranquilidad y el trabajo allí vuelvan á tomar su asiento. El mercado de granos de Munich en Baviera se compone de tres graneros de mampostería, separados, levantados sobre pilotajes y reunidos por dos galerías de hierro donde se verifican las transacciones, cubriendo el todo una superficie de 9,978 metros, es decir, algo ménos de la décima tercera parte de una caballería de tierra: el costo total ascendió á $360,108, lo que dá por término medio 36 pesos para el metro superficial, y por la unidad cubierta de metal 17 pesos. El movimiento mercantil anual de ese mercado se traduce por una suma de 4 millones de pesos al contado, lo que permite indemnizar el capital y sus intereses, con los derechos y locacion de las casillas en el término de 30 años, quedando despues libre para el Municipio. Estas combinaciones financieras facilitan recursos á los pueblos para acometer empresas urgentes para las necesidades de su vida, y no está demás discurrir, si precisa fuere, este medio para llevar á cabo la obra proyectada, lo mismo que para la conclusion del acueducto de Vento, que languidece por falta de efectivo para colmar su presupuesto.—El mercado central de Berlin (Prusia) de hierro se levantó á orillas del rio Spréo, abrigando una superficie de 49,300 metros para contener 340 vendedores de pescado, 700 casillas de carniceros, 200 para las aves, teniendo todas estas casillas de 5 á 9 metros, 5,000 vendedores de legumbres, de menestras, de leche y sus productos y 260 vendedores de flores, teniendo las casillas de estas dos últimas clases de 3 á 4 metros. La seccion del mercado está dividida en seis galerías de distinto ancho, con sus respectivos sótanos, cuya bóveda de separacion no intercepta la luz ni la circulacion del aire—y recubierto el todo por un techo de zinc ondulado y de vidrio que en cortes distintos asciende hasta la cúspide.—Hay abundancia de agua, de aire y de luz, con una carrilera central para todo su servicio.—El costo lo estimamos á razon de 40 ó 50 pesos el metro superficial—que es aproximadamente el de algunas de las principales construcciones de hierro del gran matadero y mercado de animales de consumo de la Vilette en París.

El tipo más monumental de Plaza de mercado de que tenemos noticia, es el gran mercado Central de París—situado en el histórico lugar de la Plaza de los Inocentes—comprende diez pabellones independientes de hierro con mamparas de vidrio, y cuatro más afectados á la venta de los granos, y mampostead os los huecos con ladrillo y piedra, y tambien en espaciosos sótanos reservados para guardar las mercancías que pueden conservarse y no han sido vendidas. Una tribuna para el inspector del servicio y sus empleados, y otra para los agentes de la confrontacion del peso están instaladas en cada pabellon. Vías anchasde comunicacion directa ó indirectamente afluyen á las arterias principales que alimentan el mercado, ajustándose á la actividad y regularidad necesarias al expendio. Seis mil carros y ochocientas cabalgaduras con efectos, unidas á las carretillas y á los cargadores de canastos demandan un espacio de 22,000 metros para poder estacionar un órden y una policía extraordinaria para evitar la confusion; pero se principió el ferro-carril subterráneo que debia enlazarlo con la red de los demás, cuyo proyecto ha encontrado inconvenientes muy costosos, y lo tienen paralizado. Hay prohibicion de fumar dentro del edificio, así como de tener instrumentos de fuego, hornillos ó luces libres, para tratar de prevenir los accidentes de fuego. La autoridad municipal prodiga al mercado 2.800,000 litros diarios de agua para su limpieza general y aún la de sus calles interiores, consumiendo para alumbrarse cada año sobre 700,000 metros cúbicos de gas. El costo del edificio ha subido por cada metro cuadrado, á razon de 364 francos, á 377 frs. 45 con sótano, agua, gas &ª El precio de las casillas varía segun la especie de mercancías así, las de matazen se alquilan por dia á razon de 3 fr., las de pescado á 1 fr. 50; las de aves á 1 fr., las de legumbres á 75 fr. y las de ostras á 0,20, y el lugar para vendedores al aire libre, clasificados tambien por un número de órden, ascendiendo á 600 pagan un derecho fijo de 15 céntimos. El almacenaje en los sótanos paga diariamente 5 céntimos por cada metro cuadrado que ocupa.

Como tipo de baratura en los mercados de hierro cerraremos ya esta revista mencionando el mercado de San Mauro San German cerca de París. Es un rectángulo con columnas de hierro de fundicion, con un solo piso y otro subterráneo: una linterna sobre el techo á 12 m. 80 del suelo, con persianas movibles á los lados, llenados los huecos con ligera mampostería, y otros detalles que son más para ser dibujados y ejecutados que descritos, forman el conjunto de la construccion, ascendiendo su costo total á 50 mil pesos para 207 casillas de 4 metros cada una, y el valor del metro que corresponde á la parte metálica resulta ser de 12 pesos, y con todo lo demás de 32 pesos. Ahora bien quintuplicando estos costos, se puede hacer un cómputo aproximado del presupuesto del nuevo mercado de la Habana conforme con los datos que hemos apuntado, pues no es de incumbencia el profundizar más el asunto haciendo cálculos y planes determinados que puedan parecer en favor de personales intereses; no es de ningun modo nuestro ánimo el imponer nuestra opinion, sino el de exponer á grandes rasgos lo que se nos ha ocurrido pueda interesar á la cuestion de alimentacion general en el lugar de su expendio, para el mercado que se proyecta levantar. No son ideas, ni teorías, sino la práctica histórica de lo que acontece en otras partes, que no están reñidas con la razon y conveniencia, si en resúmen repetimos que la situacion de un mercado debe ser afluente é influyente en su destino, que su plaza debe desarrollarse más en perímetro que en superficie, permitiendo su progresiva extensibilidad, que su construccion de estructura férrea debe ser sólida, elegante y sencilla, ámpliamente ventilada y bien surtida de agua; que estos establecimientos están comprendidos en las edilidades del ornato público, pero que tambien recelan focos latentes de infeccion que pueden comprometer la salubridad general por su falta de aseo y mal servicio, repugnando el tener que pedirle á un muladar, lo que va á entrar en boca humana; mas si el nuevo mercado nos garantiza su inodoridad y no molestar la vecindad, entónces queda demostrado que el mejor local para construirlo, digno de los adelantos modernos y de esta populosa ciudad, es el Campo de Marte, dejándole un pequeño parque en el centro y expedita la prolongacion de la Calzada de la Reina.

Si esto se llama tratar de crear atmósfera, quedan al ménos asignadas sus causas, pero de todos modos es atmósfera pura, cuando sus efectos tienden puramente á ser de beneficio público.—*M. A. Montejo.*

Es necesario no aturdirse.

En las situaciones complicadas, difíciles ó peligrosas es cuando necesitan los individuos y los pueblos tener más aplomo, más confianza en sus propias fuerzas y más claro discernimiento. La crísis mercantil de los Estados Unidos, ó, mejor dicho, la suspencion de pagos y quiebras de un número de casas más ó ménos especuladoras ó comprometidas en los negocios de líneas férreas, produjo entre nosotros un pánico que, en tres ó cuatro dias, hizo subir el premio de las £ de 20 á 25 por 100, elevándolo á 97. Este pánico ha pasado, afortunadamente, y la cotizacion de ayer nos presenta una baja de 4 á 6 por 100; baja todavía muy pequeña y que revela la existencia de los recelos, aunque con menor intensidad.

¿Y para qué, preguntamos nosotros, se ha efectuado este nuevo trastorno en los cambios? Para cubrir perentorias necesidades por valor de 480,000 pesos; pues no ha pasado de esta suma la cantidad que se giró en la anterior semana. Comprendemos que los tomadores de letras no habrán hecho tan sensibles sacrificios sin la necesidad imperiosa de hacer perentorios reembolsos; comprendemos que los vendedores han tenido que calcular todos los riesgos que podian correr en sus operaciones de banca; pero la verdad es que para girar 480,000 pesos, gota de agua en nuestro movimiento de cambios, se ha elevado el premio de las £ á un tipo verdaderamente aterrador y que habrá producido su efecto en los mercados extranjeros.

No somos nosotros amigos de volver sobre lo pasado, y no diremos ni una sola palabra más sobre lo que es un hecho consumado; pero acaso lícito preguntar: ¿una dósis superior de prevision y el comun acuerdo de los bancos, de los banqueros y de las casas más importantes de esta plaza no podrian impedir la repeticion de estos pánicos y de estas alzas, cuando se trata de cantidades de tan poca consideracion? Nosotros opinamos por la afirmativa, y nos parece que este concierto podria dar resultados magníficos en determinadas circunstancias, sin ser óbice para que cada cual procediera ordinariamente con arreglo á su propio criterio, procurando hacer sólidamente su negocio.

Ya que tocamos este punto, no estará de más que llamemos la atencion hácia el último balance del Banco Español de la Habana. Vemos en él que su emision particular se ha reducido á 16.950,000 pesos, y que los billetes en circulacion no pasan de 56.778,305-30. Aquí tenemos una prueba plena de que nuestra moneda fiduciaria, léjos de aumentar, disminuye; pues la verdad es que, en mónos de tres meses, se han retirado de la circulacion más de cuatro millones de pesos, equivalentes al 6 por 100 de la mencionada moneda. Abstraccion hecha de otras concausas, esta disminucion ha debido dar crédito al papel, por más que haya sucedido lo contrario. No pensamos extendernos hoy más sobre este asunto; pero sí queremos concluir repitiendo, porque es nuestro tema de siempre, que el interés bien entendido nos aconseja que contribuyamos á dar crédito á un papel, cuya completa amortizacion puede efectuarse en corto número de años.

Es una desgracia para los pueblos que basta á veces un grano de arena para volcar el carro de su prosperidad, necesitándose los mas colosales esfuerzos para ponerlo de nuevo en marcha, por sobra de miedo ó por falta de resolucion y confianza. Nosotros, que no hemos pecado nunca de optimistas, que hemos sido injustamente acusados de ser pesimistas, de no ver las cosas de color de rosa, como algunos las veían y deseaban que se viera; empezamos á tener plena confianza, confianza que ha aumentado considerablemente el telegrama particular que en otro lugar reproducimos. Adelantemos, pues, todo el tiempo que hemos perdido, para colocarnos en las condiciones naturales que nos permiten nuestros recursos.

Telegrama interesantísimo.

Acabamos de recibir el siguiente telegrama, cuya importancia y trascendencia comprendorán nuestros lectores. Su simple texto dice mucho más que podria expresar un comentario. Dice así:

Zulueta.

Gobierno desea vuelva Intendencia. Para aceptar, necesito saber si están Vdes. decididos á restablecer confianza y crédito; seguros de que no serán perturbados con ningunas medidas violentas en cuestion social ni política. Declaran nacional deuda. ¿Cuba me prestaria apoyo para moralizar administracion?

Villaamil.

41 Madrid.

Contestacion.

La Junta de la Deuda, deseosa de que se resuelvan cuánto ántes las cuestiones que han de contribuir á mejorar la situacion económica de esta isla, y no dudando que las demás corporaciones apreciarán del mismo modo un asunto de tan vital importancia, se ha apresurado á contestar por su parte el telegrama del Sr. Cancio Villamil anticipando la idea de que las ya indicadas corporaciones abundarán en los mismos salvadores y patrióticos propósitos y sentimientos.

Calvo.—San Jerónimo 6.—Madrid.

Villamil, aceptado su patriótico pensamiento con general entusiasmo, Junta Deuda reunida, le ofrece incondicional apoyo. Mañana ofrecerán con igual efusion Casino, Juntas crédito, hacendados, comerciantes propietarios. Tenemos gran confianza en Gobierno de la Nacion y usted esperándole con impaciencia.

Zulueta.

Felizmente arreglada.

Hemos visto un telegrama de carácter oficial, por la persona que lo firma y aquella á quien viene dirigido, en el cual se da por definitiva y felizmente resuelta la cuestion de la Artillería. Este benemérito cuerpo ha vuelto á la misma organizacion que tenia el 7 de Febrero último, y los Sres. Jefes y oficiales están ya en posesion de sus cargos. Los sargentos ascendidos quedan por ahora como agregados, sin perjuicio de la colocacion ó empleo que posteriormente pueda dárseles. Felicitamos una vez más al digno general Subinspector de Artillería en este distrito, á todos los Sres. Jefes y oficiales, y al cuerpo entero, que ha sabido hermanar sus afecciones de compañerismo con los especiales deberes que tenia que cumplir en esta provincia.

Casino Español de la Habana.

Continúa la suscripcion para socorrer á los desgraciados por el incendio de la Plaza del Vapor.

Suma anterior.....	$160,284	07½
Sres. Montoto y Palomino.....	4	—
Sres. Cabada Revilla y Hº.....	10	—
D. Juan del Haya.....	50	—
D. Pablo Sierra.....	—	50
D. Anacleto Cabada.....	—	50
D. Manuel Espuesa.....	—	50
D. Francisco Prendas.....	1	—
D. Felipe Fuentes.....	5	—
D. Anicoto Gonzalez.....	5	—
D. Ramon Barrero.....	2	—
D. José María Diaz.....	—	50
D. Angel Menendez.....	—	50
D. Pedro Ruiz Sanchez.....	1	—
D. Antonio Gonzalez.....	3	—
D. Severo Nieto.....	5	—
D. José Carlan.....	1	—
D. Simon Milá.....	5	—
D. José Alonso Peralta.....	15	—
D. Ambrosio T. Acosta.....	25	—
D. Pedro Romay Lima.....	10	—
D. Rafael Hernandez.....	2	—
D. Pedro Puig.....	5	—
D. Felipe Frontela.....	2	—
D. Leandro Gonzalez Hº y Cª..	25	—
D. Márcos Mitjares.....	5	—
D. Fernando Ferrer.....	25	—
D. Jaime Basa.....	5	—
D. Celestino Fernandez.....	1	—
D. Dionisio Fernandez.....	1	—
D. Francisco Lopez.....	5	—
D. José Fernandez.....	3	—
D. Baldomero Fernandez.....	1	—
D. José Alvarez y Comp.....	10	—
D. Jaime Rey.....	2	—
D. Vicente Gonzalez Suarez....	1	—
D. Antonio Romero Benitez....	50	—
D. Baltran Suverbille.....	3	—
D. Miguel Vives y Hº.....	5	—
D. Balbin Gonzalez.....	3	—
D. Francisco Rumayor.....	100	—
D. Cecilio Naveda.....	3	—
D. Gregorio Haya y Comp.....	10	—
D. Agustin Perez.....	1	—
D. Antonio Fernandez Lopez...	50	—
D. Manuel Sanchez y Hº.....	10	—
D. Antonio Inchausti.....	3	—
D. Juan Pradera.....	5	—
D. José Gispor.....	5	—
D. Ramiro Fernandez.....	2	—
D. Sebastian Ferro.....	5	—
D. Ricardo Franco.....	10	—
D. Luis Maruri.....	25	—
D. Julian Barquin.....	3	—
D. Bruno Ortiz.....	2	—
D. Antonio Sanchez.....	2	—
D. José Marroquin.....	2	—
D. Jerónimo Font.....	10	—
D. Sixto Quintero.....	3	—
D. Alejandro Mucienta.....	4	—
D. Antonio Esquer.....	2	—
D. Ramon Zubizarreta.....	1	—
D. Pedro Aja.....	10	—
D. Rafael San Felix.....	1	—
D. Roque Cuní.....	5	—
D. Francisco Arias.....	5	—
D. Gregorio García Martinez...	5	—
D. José Fernandez Cabrera....	2	—
D. Gregorio Legorburo.....	20	—
D. José María Sanchez Hurtado de Mendoza.....	20	—
D. Leopoldo Sanchez del Alzar.	20	—
D. Enrique Sanchez del Alzar..	10	—
D. Cárlos Sanchez del Alzar...	5	—
D. Ignacio Palma.....	5	—
D. José Sanchez del Alzar y hermano.....	10	—
D. Atanasio de la Varga.....	5	—
D. Antonio Gonzalez.....	5	—
D. Juan Gonzalez.....	5	—
D. Benito Gonzalez.....	5	—
D. Celedonio Diaz.....	3	—
D. Francisco Landrino.....	5	—
D. Juan Irigoyen.....	5	—
D. Raimundo Dominguez.....	5	—
D. Pedro de la Portilla.....	3	—
D. Ramon Amado.....	10	—
D. Ambrosio del Camino.....	1	—
D. José Lopez.....	2	—
D. Antonio Inuzizgo.....	10	—
D. Antonio Gonzalez.....	1	—
D. Manuel Fernandez.....	5	—
D. Arcangel Bailina.....	5	—
Sres. Alonso y Hº.....	25	—
D. Leoncio Blanco.....	1	—
D. Agustin Ramos.....	1	—
D. Pablo Pons.....	5	—
D. Pedro Jimenez.....	5	—
D. José María Cañale.....	10	—
D. Vicente Valle.....	5	—
D. Luciano Avendaño.....	25	—
D. Francisco Urrutia.....	1	—
Pastor Mauri (asiático).....	3	—
D. Santos Toral.....	2	—
D. Pedro Llorens.....	3	—
D. Tomás Calderon.....	4	—
Presbítero D. Marcelino Vivart.	10	—
D. Teodoro Ramos.....	10	—
D. Nicomedes Rioja.....	3	—
D. Luis Armenteros.....	10	—
D. Manuel Naveda.....	2	—
D. Ramon Fuentes.....	2	—
D. Gabriel Cedera.....	2	—
D. Miguel Avendaño.....	25	—
D. Francisco Sarmiento.....	10	—
D. Antonio Sarmiento.....	3	—
D. Benito del Riego.....	2	—
D. Juan Suarez.....	2	—
D. Ricardo Fernandez y C.....	10	—
D. Cárlos Aguilar.....	5	—
D. Juan Fernandez.....	1	—
Ldo. D. Bruno Colina.....	10	—
D. Narciso Caso.....	5	—
D. Rafael Cruz Silvera.....	3	—
D. Juan García Márquez.....	5	—
Asiático Joaquin Arias.....	2	—
D. Jacinto Cuní Jilabert.....	25	—
D. Eleuterio Rodriguez.....	10	—
Sr. Marqués de la Isla.....	5	—
D. Cándido Perez.....	2	—
Presbítero D. Antonio Llopiz..	30	—
D. Antonio Quintero.....	1	—
D. Salvador Mainat.....	1	—
D. Casimiro Fugnot.....	1	—
D. Manuel Rivas.....	—	50
D. Bonifacio Moreno.....	—	50
D. Manuel Villanueva.....	5	—
D. Agustin Grimal.....	20	—
D. Juan Grimal.....	5	—
D. José Sirera.....	1	—
D. José Amado.....	5	—
D. Angel Mitjares.....	3	—
D. Bernardo Valdés.....	2	—
D. Bernardo Portillo.....	5	—
D. Felipe Cereira.....	3	—
Sres. Vazquez y Torres.....	5	—
D. Toronato de los Arcos.....	4	—
D. Joaquin Llanó.....	3	—
D. Gabriel Miró.....	5	—
D. Joaquin Miró.....	5	—
D. José Miguel Martinez.....	3	—
D. Pedro Soldevilla.....	10	—
Cabo de serenos.....	3	—
D. Ramon Muiña.....	5	—
D. Eusebio Alvarez.....	3	—
D. José Blanco.....	3	—
D. José P. de Paula Arias.....	5	—
Sres. Soto Mayor y Hª.....	10	—
D. Juan Carbó.....	5	—
D. José Manuel Herrera.....	5	—
Sres Carreño y Cª.....	5	—
Sres. Viviano, Gomez y Cª.....	5	—
D. Vicente Romeu.....	3	—
Sres. Puente y Hª.....	2	—
D. Sebastian Gelbert.....	3	—
D. José Eulogio Quintana.....	10	—
D. José Gabriel B. Carranza....	6	—
D. Gerónimo Moleles.....	5	—
D. Cárlos Helguera.....	5	—
D. Enrique Maza.....	3	—
D. Ignacio Carranza.....	2	—
D. Arturo Torres.....	1	—
D. José María Alfonso.....	1	—
D. Tomás Hernandez.....	5	—
D. Tomás Perera.....	1	—
D. Emilio Cañal.....	2	—
Entregado por la redaccion de "El Omnibus".....	128	—
D. Nicolás Betancourt (conserje del Casino).....	5	—
La Congregacion de San Isidro	19	—
Entregado por el Sr. Administrador del "Diario de la Marina," por la recaudacion de los dias 17 y 18, segun la publicacion hecha en dicho periódico.....	437	90
Confitería "La Perla de Colon"		
D. Alejo Azcárraga.....	10	—
D. Antonio Azcárraga.....	5	—
(Morono) Regino Golí y Caballero.....	2	—
D. Manuel Siaje.....	1	—
D. Tomás Suarez Pola.....	1	—
D. José García.....	1	—
D. Pedro Ramos.....	1	—
D. Félix Menendez.....	1	—
D. Manuel Suarez Otero.....	1	—
D. Eleuterio Quintanilla.....	1	—
D. Juan Casueo.....	50	
D. Faustino Fernandez.....	50	
Dª Gabriela Pimienta.....	3	—
D. Juan Hernandez.....	4	—
D. Dionisio Quintero.....	2	—
D. Regino Cabrera.....	1	—
D. Manuel Baldrik.....	2	—
Un catalan.....	3	—
D. Celestino Gonzalez.....	2	—
D. José María Armario.....	25	—
D. E. Ramon Alonso.....	10	—
D. Celestino Gonzalez Solar....	6	—
D. Francisco Vidal.....	6	—
D. Ramon Mauriño.....	10	—
D. Plácido Abela.....	2	—
Sres. Canals y Sañiz.....	10	—
D. José Suarez.....	5	—
D. Ciriaco Gándara.....	10	—
D. Federico Trueba y Cpª.....	5	—
D. José Llano.....	3	—
D. José Segrestan.....	5	—
D. José Castruchi.....	5	—
D. José Vidal.....	2	—
D. Antonio Mendoza y Aranda, medio billete del nº 33,140, sorteo 912 del 4 del mes entrante.		
Suma.....	$162,337	47½

(Continuará).

Habana, 30 de Setiembre de 1873.—El Secretario, *Manuel Eulate.*

Suscripcion

abierta en el "Diario de la Marina" á favor de las víctimas del incendio de la Plaza del Vapor.

La farmacia de San Pablo (Calzada del Monte nº 86) tres vigésimos del billete de lotería número 20,268, sorteo número 912.		
Una devota de la Vírgen de los Desamparados.....	—	50
Sr. Don J. C. (de Santiago de Cuba).....	5	—
Sr. D. S. D. A.....	1	—
Producto de la suscripcion abierta en el Gran Teatro de Tacon, á saber: Sres. D. Francisco Marty y Gutierrez, Director, $25; D. José Mª del Rio, secretario contador, $5; D. Vicente Riambau, tenedor de libros, $2; D. Antonio Martin, conserge $1; los demás empleados, $3—50; total.....	36	50
Remitido por la Junta Directiva del Liceo de la Habana, segun comunicacion que se publica en otro lugar.....	300	—
Suma.....	$ 343	—

Cuya cantidad se ha remitido al señor Presidente del Casino Español.

Suma anterior.....	27,529	57½
Total recolectado y remitido hasta la fecha.....	$27,872	57½

Crónica general.

Damos con gusto publicidad á las siguientes comunicaciones:

Excmo. Sr. D. Juan de Ariza.

Director del DIARIO DE LA MARINA.

"Sociedad Anónima del Liceo de la Habana.—Secretaría.—Excmo. Sr.—A propuesta del Sr. Director de esta Sociedad, ha acordado la Junta Directiva, en sesion de anoche, que los *trescientos pesos* que se cobraron á la Comision respectiva por alquiler del local y gastos ordinarios de la funcion efectuada en el teatro de Tacon en la noche del 23 del que finaliza, á favor de las víctimas del incendio de la Plaza del Vapor, se remitan á V. E.—como tengo el honor de hacerlo—para que, como donativo de esta Sociedad, se sirva incluirlos en la suscripcion que, para fin tan filantrópico, tiene abierta el acreditado periódico que V. E. tan dignamente dirige.

De este modo, puede decirse, que ha quedado á beneficio de aquellos desgraciados todo el producto de la funcion antecitada, puesto que esta Sociedad ha satisfecho por separado los doscientos y pico de pesos que importaron los gastos de su cargo que debieron cubrirse con la cantidad donada.

Dios guarde á V. E. muchos años.—Habana, 30 de Setiembre de 1873.—*José María del Rio*, Secretario Contador."

"Sociedad Anónima El Liceo de la Habana.—Direccion.—Excmo. Sr.—Además de los $300 que bajo otra cubierta remito á V. E. á favor de las víctimas del incendio de la Plaza del Vapor, tengo el gusto de adjuntarle la cantidad de $36-50 cts. que se han recolectado entre los empleados del Teatro, segun lo acredita la relacion que acompaño.

Dios guarde á V. E. muchos años.—Habana, 1º de Octubre de 1873.—El Director, *Francisco Marty y Gutierrez.*

(La relacion á que alude la procedente comunicacion se publica en otra parte del periódico.)

MOVIMIENTO MARITIMO.

Puerto de la Habana.

ESTADO demostrativo de los buques de guerra y de travesía entrados en este puerto durante la quincena que finaliza hoy.

CLASES.	Españoles.	Americanos.	Ingleses.	Franceses.	Portugueses.	Noruegos.	Total.
DE GUERRA.							
Vapores.....	--	--	--	--	--	--	--
DE TRAVESIA.							
Vapores.....	13	9	2	1	--	--	25
Bric-barcas.....	6	8	1	1	--	--	16
Bergantines.....	5	5	2	--	1	1	14
Goletas.....	--	13	1	--	--	--	14
Total.....	24	35	6	2	1	1	68

EVENTUALIDADES MARITIMAS.

El dia 16 corrió al E. un bergantin y al O. una goleta, al parecer americana, tambien corrió al O. y distancia como de 1½ millas la goleta de tres palos, americana, "Potosí."

El 21 corrió al E. un brik-barca á larga distancia.

El 24 corrió al N. una fragata al parecer inglesa, y al O. el bergantin goleta costero español "Amistad."

El 25 corrió al E. una goleta de tres palos, al parecer americana.

Nota. De los 24 buques españoles entrados, 6 son de la matrícula de la Habana, 7 de la de Bilbao, 6 de la de Barcelona, 1 de la de Vivero, 1 de la de Vigo, 1 de la del Ferrol, 1 de la de Gijon y 1 de la de Sevilla.

Habana, 30 de Setiembre de 1873.

Con motivo de los bultos de hilas que recientemente han donado para los hospitales de campaña las Sras. Dª Josefa Gonzalez de Fernandez (de Regla), Dª Juliana Delahanty y Dª Rosalia Cuervo de Fernandez (de Nueva Paz), "Una bayamesa" y una persona cuyo nombre se ignora, se nos participa, para que lo hagamos público, que el Excmo. Sr. Capitan General se ha servido resolver que en su nombre se den las gracias á las mencionadas personas por su patriótico proceder.

Segun telegrama del Príncipe del dia 28, el capitan Velilla con 79 guerrilleros de la 8ª y 9ª guerrilla, en reconocimientos por las inmediaciones de la Trocha, cogió al enemigo un caballo, 3 yeguas y 2 mulos. La guerrilla de las Tunas aprehendió dos mujeres y dos niños en los montes de San Francisco, dando muerte al insurrecto Benjamin Vila.

El *Cronista*, no sabem